

18/08/2022

## Investigación de Fiscal Fernández y OS9 logra detención de banda narco que secuestró a hombre en El Monte

Una investigación de la Fiscal de Talagante, **Roxana Fernández Cisternas**, en coordinación con el OS9 de Carabineros, concluyó en una primera fase el sábado 06 de agosto con la formalización de un hombre y una mujer que secuestraron a un joven de 21 años por varias horas, en la comuna de El Monte, y enviaron registros del hecho a su familia, amenazando al retenido de muerte.



El sábado 06, los imputados Fabrizio Alcides Medina Jara (42) y María José Benavente Benavente (30), quienes son pareja, fueron formalizados por la Fiscal Fernández como autores del delito consumado de Secuestro.

La indagación de la Fiscal Fernández y del equipo policial incluye una supuesta “quitada de drogas”, el secuestro del joven tortura y amenazas al joven de 21 años por más de 15 horas, seguido por mensajes extorsivos a su familia. Todo, para dar con el paradero de la droga y el dinero obtenidos en la denominada “mexicana”.

### Los hechos

La tarde del lunes 02 de mayo la víctima del secuestro concurrió a la casa de un amigo, lugar que se utilizaba para guardar droga y dinero provenientes del Tráfico de Drogas. Mientras se encontraba en el lugar se produjo una “quitada de drogas” por parte de una banda rival a la de su amigo. Según la investigación, el hombre secuestrado había “dateado” a quienes irrumpieron en el lugar.

Al primer domicilio en el que mantenían al hombre, llegó Medina Jara y otros sujetos no individualizados entre los que se encontraba uno de nacionalidad extranjera, para intentar recuperar el dinero y la droga sustraída. Luego, abordan al hombre por la espalda y le pegan con un arma en la cabeza, trasladándolo a otro domicilio, ubicado en la calle Quillayes, que es propiedad de la pareja hoy formalizada, lo que serían los dueños de la droga y el dinero que motivó el secuestro. Una vez allí, amarraron a la víctima a una silla, amenazándolo con pistolas que portaban y golpeándolo en diferentes partes de su cuerpo. Además, le aplican corriente y le apagan colillas de cigarrillos en el cuerpo, torturándolo toda la noche. Incluso, realizan una videollamada a la pareja de la víctima desde el teléfono de éste, donde le muestran al joven atado a una silla y con un pañuelo en la boca, señalándole que debía devolver la droga o “lo pagaría con su vida”. La videollamada fue realizada por un hombre y una mujer, sobre los cuales hoy pesa una orden de detención.

Finalmente, en horas de la mañana, suben a la víctima a un vehículo, donde continúan con la golpiza y amenazas de muerte, dejándolo abandonado al final del camino Santa Adriana, comuna de Talagante. Desde el vehículo, el sujeto extranjero realiza un disparo en contra de la víctima, impactándolo en una pierna, resultando con lesiones de carácter menos graves. Tras esto, abandonan el lugar.

La víctima fue encontrada en el lugar por vecinos, en estado de *shock*, alrededor de las 10.30 horas, con sus manos atadas en su espalda con cordones de zapatillas y cable telefónico. A partir de allí, se inició una investigación que incluyó peritajes al teléfono de la víctima, su declaración –donde reconoce el lugar en el que estuvo retenido-, junto

con la de sus familiares, además del levantamiento desde redes sociales. Con esos antecedentes, la Fiscalía solicitó una orden de interceptación que permitió acceder a escuchas en los que los imputados reconocen los hechos, para luego dar con los hoy dos formalizados.

Mientras, se continúa en búsqueda de los otros integrantes de la banda.

---

600 333 0000  
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369